



DELEGACION PROVINCIAL DE VALLADOLID DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR INFORMATIVA

Nº: 5/2017

ASUNTO: TAQUILLAS SALA DE TIRO.

Dentro del Programa de Actuación que esta Delegación Provincial se ha establecido para el presente año se encuentra la gestión más racional de las Taquillas, que a fecha de hoy, se encuentran situadas en las instalaciones del Polígono de Tiro, y que sirve para el almacenaje del material que utilizan los diversos federados y Clubs de esta Delegación.

El principio de igualdad de todos los arqueros nos lleva a intentar racionalizar lo más posible el uso de estos elementos que tenemos a disposición de todos. Igualmente el intento de rentabilizar lo más posible los escasos medios que poseemos nos lleva a intentar lograr un mejor aprovechamiento para todos.

Por este motivo, todos aquellos federados y Clubs que estén disfrutando del uso de alguna taquilla en la Sala de Tiro, deberán indicar a esta Delegación, mediante correo electrónico (arcovalladolid@gmail.com) la siguiente información:

- 1.- Nombre y apellidos, o nombre del Club, así como número de licencia federativa.
- 2.- Si están disfrutando del uso de alguna taquilla.
- 3.- Si la taquilla que está disfrutando es de propiedad privada, indicando el número identificativo que tiene rotulado la misma.
- 4.- Teniendo más de una taquilla de propiedad privada indicar el número de ellas, indicando los números identificativos que tienen rotulados las mismas.
- 5.- Si la taquilla es de propiedad privada y está cedida a otro arquero, indicar el nombre y apellidos de éste, así como su nº de licencia y el número identificativo que tiene rotulado la taquilla.
- 5.- Si la taquilla o taquillas que está usando son propiedad de la Delegación, indicando el número o números identificativos que tiene o tienen rotulados las mismas.

El objetivo de esta fase de racionalización es el identificar al usuario de cada taquilla, así como el número de taquillas de propiedad privada o de la Delegación existentes.

Pasada esta fase de identificación se entenderá que las taquillas que no han sido identificadas por ningún federado o club están sin uso y se procederá a su apertura automáticamente, así como a la asignación de uso para otro federado que se encuentre en la lista de espera existente al efecto.

Finalizada esta fase de identificación se indicará las siguientes fases que lleven a una mejor asignación de las taquillas.

El **plazo** para la transmisión de la información que se solicita **terminará el próximo 04 de agosto del 2017**. Llegada esta fecha se procederá a iniciar las siguientes fases que lleven a un uso racional del material descrito.

SE RUEGA DAR LA MAYOR PUBLICIDAD A ESTA CIRCULAR INFORMATIVA PARA QUE TODOS ESTEMOS INFORMADOS.

Renedo (Valladolid), 06 de Junio de 2017

Isaac Conde de la Rosa

Delegado Provincial en Valladolid de la FTACyL

FECHA: 06/06/2017

CIRCULAR Nº 5/2017

Página 1 de 1

“DELEGACIÓN SOMOS TODOS”